Asunción, 13 de Mayo de 2022

NOTA G.U.O.C. Nº 325 / 2022

SEÑORES
FELIX SADOT CANDIA MARTINEZ
Correo Electrónico: felix_candia@hotmal.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución Nº 11 del Acta Nº 1535/22 de fecha 10 de mayo de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a *Contratación Directa "ADQUISICION DE IMPRESORAS MULTIFUNCION A3 CON RECARGA DE TINTA EN TANQUE INTEGRADO"- ID Nº 404.260*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
LUGAL S.A. RUC Nº 80064165-5	Gs. 38.360.000.- (guaraníes treinta y ocho millones trescientos sesenta mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION CD ADQ. DE IMPRESORAS MULTIFUNCION A3 ID 404.260

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: felix_candia@hotmail.com, fcandia@fcmultiservicios.com.py

13 de mayo de 2022, 17:55

3 adjuntos

Notif felix candia.pdf
51K

Resolución.pdf
247K

Informe de Evaluación.pdf
1156K

Asunción, 13 de Mayo de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 326 / 2022

SEÑORES
HUGO ARIEL LOPEZ BALMACEDA
Correo Electrónico: hugooo1187@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1535/22 de fecha 10 de mayo de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *Contratación Directa "ADQUISICION DE IMPRESORAS MULTIFUNCION A3 CON RECARGA DE TINTA EN TANQUE INTEGRADO"- ID N° 404.260*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
LUGAL S.A. RUC N° 80064165-5	Gs. 38.360.000.- (guaraníes treinta y ocho millones trescientos sesenta mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION CD ADQ. DE IMPRESORAS MULTIFUNCION A3 ID 404.260

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: hugooo1187@gmail.com, technologyhyp@gmail.com

13 de mayo de 2022, 17:59

3 adjuntos

Resolución.pdf
247K

Informe de Evaluación.pdf
1156K

Notif hugo lopez.pdf
49K

Asunción, 13 de Mayo de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 327/ 2022

SEÑORES
LUGAL S.A.
Correo Electrónico: licitaciones@lugal.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1535/22 de fecha 10 de mayo de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *Contratación Directa "ADQUISICION DE IMPRESORAS MULTIFUNCION A3 CON RECARGA DE TINTA EN TANQUE INTEGRADO"- ID N° 404.260*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
LUGAL S.A. RUC N° 80064165-5	Gs. 38.360.000.- (guaraníes treinta y ocho millones trescientos sesenta mil)

2°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Adg. Rosana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap SA

5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

6. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION CD ADQ. DE IMPRESORAS MULTIFUNCION A3 ID 404.260

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: licitaciones@lugal.com.py

13 de mayo de 2022, 18:01

3 adjuntos

Notif lugal.pdf
108K

Resolución.pdf
247K

Informe de Evaluación.pdf
1156K

Asunción, 13 de Mayo de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 328 / 2022

SEÑORES
ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS
Correo Electrónico: corporativogce@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1535/22 de fecha 10 de mayo de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *Contratación Directa "ADQUISICION DE IMPRESORAS MULTIFUNCION A3 CON RECARGA DE TINTA EN TANQUE INTEGRADO"- ID N° 404.260*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
LUGAL S.A. RUC N° 80064165-5	Gs. 38.360.000.- (guaraníes treinta y ocho millones trescientos sesenta mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION CD ADQ. DE IMPRESORAS MULTIFUNCION A3 ID 404.260

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: corporativogce@gmail.com

13 de mayo de 2022, 18:03

3 adjuntos

Informe de Evaluación.pdf
1156K

Resolución.pdf
247K

Notif Roberto Rodriguez.pdf
50K